

Precios de pescados y huevos de pascua al alza ad portas de Semana Santa

CONMEMORACIÓN. Los valores de los productos del mar partirán en los 10 mil pesos por kilo de pescado. En el caso de los huevos de pascua, los 100 gramos parten en los 2.500 pesos.

Macarena Saavedra L.
cronica@mercurioantofagasta.cl

Con las celebraciones de la Semana Santa en camino, también aumenta el consumo de pescados y mariscos. Por ello, el comercio ya prepara diversas ofertas para recibir a la comunidad. Sin embargo, y al igual que años anteriores, al ser una temporada de mayor demanda se espera un aumento en los precios de los productos, en al menos, tres mil pesos desde el valor normal del mercado.

Es así como este Diario concurre a las dependencias del Terminal Pesquero de Antofagasta, mayormente conocido como "La Caleta", para conocer los distintos valores de los productos que se ofrecen. Respecto a las variedades de pescados, actualmente la reineta ronda los \$13 mil pero, según confirmaron los comerciantes, esta podría subir a los \$18 mil.

Mientras que, en pescados de la zona, la albacora se encuentra a \$10 mil y se espera que su precio se eleve al menos tres mil pesos más y, en caso del dorado, los trabajadores pesqueros explican que, si compran el pescado entero, lo podrán encontrar a \$8 mil el kilo, muy por debajo de los casi \$12 mil que cuesta "fileteado".

Por ello y ante el aumento de la demanda, desde la Seremi de Salud y el Sernac se está realizando un plan de fiscalizaciones de distintos comercios, para entregar seguridad a los consumidores y a la comunidad regional para los festejos de Semana Santa en la región.

\$13.000

es el precio base del kilo de reineta. Se espera que suba hasta los \$18 mil durante el fin de semana santo.



HASTA \$18 MIL PODRÍAN LLEGAR EL KILO DE REINETA EN EL TERMINAL PESQUERO DE LA CIUDAD.

"Siempre que podamos, debemos evitar los dulces y alimentos con sellos 'Alto en' o que sean ultra procesados, y preferir alimentos frescos".

Alberto Godoy
Seremi de Salud Antofagasta

"Es crucial que las empresas sean profesionales y cumplan siempre y estrictamente con lo establecido en la Ley del Consumidor".

Fernando Sepúlveda
Director Regional Sernac

SUMARIOS

Alberto Godoy, secretario regional de Salud, explicó que el plan de fiscalizaciones de Salud está enfocado en dos aspectos que marcan el consumo de la población durante esta época: la comercialización de pescados y mariscos; y la venta de huevos de pascua y dulces.

Respecto de los primeros, las labores arrojan un total de cinco sumarios en la región. Las recomendaciones a la comunidad por parte de la autoridad sanitaria son comprar en locales establecidos, procurar mantener la cadena de frío, no consumir pescados y mariscos

crudos, y utilizar utensilios de cocina distintos para manufacturar pescados y verduras, y así evitar la contaminación cruzada.

Asimismo, la autoridad recomendó que en las reuniones familiares de este fin de semana evitar participar quienes estén enfermos o con síntomas de enfermedades respiratorias. "Es momento de compartir en familia, pero tomando las precauciones necesarias. Si está enfermo, es mejor que se quede en casa y así evita contagiar a sus seres queridos, sobre todo si estos componen algún grupo de riesgo", dijo.

HUEVOS DE PASCUA

Otro de los productos más consumidos durante esta época con los huevos de chocolate, los cuales cuentan con una variedad de precios según el mercado que se compren, sin embargo, tras un sondeo realizado por este medio de comunicación, se pudo constatar que los valores de las bolsas de huevos de pascua parten en los \$2.500 los 100 gramos de producto. Valores que suben según la marca y el tipo de chocolate, puesto que es posible encontrar 17 huevos desde los \$3.500 hasta los 8.900 pesos.

Sobre el consumo de estos, desde Salud se dio a conocer que la Encuesta Nacional de Salud (ENS) 2016-2017, en Chile el 74,2% de la población mayor de 15 años se encuentra en una situación de malnutrición por exceso, con un 39,8% de sobrepeso, 31,2% de obesidad y 3,2% de obesidad mórbida. Por eso, llaman a "promover hábitos de alimentación sana y fiscalizar el cumplimiento de la ley en materia de comercialización de productos 'Altos en'".

"Siempre que podamos,

debemos evitar los dulces y alimentos con sellos "Alto en" o que sean ultra procesados, y preferir alimentos frescos, naturales, y mínimamente procesados; no reemplazar el agua por bebidas o jugos que no sean naturales, revisar la cantidad de azúcar e ingredientes que contienen estas bebidas; mantenerse hidratado con agua o en infusiones", recomendó Godoy

SERNAC

Por su parte, el director regional del Sernac, Fernando Sepúlveda, enfatizó a que los consumidores compren productos, o contraten servicios, sólo en el comercio establecido y exijan siempre su boleta, de modo de poder luego ejercer los derechos que les asisten.

"Nuestro interés es que las personas puedan disfrutar en tranquilidad y con seguridad su tiempo de descanso, sin contratiempos de ningún tipo. Para cumplir con este objetivo, es crucial que las empresas sean profesionales y cumplan siempre y estrictamente con lo establecido en la Ley del Consumidor".